

PROGRAMA DE GOBIERNO

“EL COMPROMISO ES CON LA GENTE”



Partido de la **Unión**
por la gente.

HÚBER DARÍO SÁNCHEZ ORTEGA

ALCALDE DE ÁBREGO
2024-2027



HÚBER SÁNCHEZ 
ALCALDE
“El Compromiso es con la gente”

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL.....	4
HÚBER DARÍO SÁNCHEZ ORTEGA.....	5
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE.....	6
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....	6
COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	8
VISIÓN TERRITORIAL.....	9
PROPUESTA TEMÁTICA.....	10
LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	10
LÍNEA ESTRATÉGICA UNO: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE PARA BRINDAR MAYOR BIENESTAR SOCIAL.....	10
El compromiso es con la salud y protección social.....	10
El compromiso es con la educación.....	11
El compromiso es con la inclusión social.....	11
El compromiso es con la vivienda, ciudad y territorio.....	12
➤ <i>Vivienda Rural.</i>	12
➤ <i>Vivienda Urbana</i>	13
➤ <i>Formalización y legalización de predios</i>	13
El compromiso es con servicios públicos óptimos.....	13
LÍNEA ESTRATÉGICA DOS: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE PARA UN MEJOR DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO.....	14
El compromiso es con la agricultura y desarrollo rural.....	14
El compromiso es con minas y energía.....	15
El compromiso es con las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC.....	15
El compromiso es con el transporte.....	16
El compromiso es con el comercio, industria y turismo.....	16
El compromiso es con el trabajo.....	17
El compromiso es con la ciencia, tecnología e innovación.....	17
LÍNEA ESTRATÉGICA TRES: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE CON UN MEJOR AMBIENTE Y DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.....	17
El compromiso es con el ambiente y el desarrollo sostenible.....	17
El compromiso es con el ordenamiento territorial.....	18
El compromiso es con la gestión del riesgo.....	19
LÍNEA ESTRATÉGICA CUARTA: EL COMPROMISO ES CON LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.....	19
El Compromiso es con La Justicia y El Derecho.....	19

➤ Atención y asistencia integral a las Víctimas	20
El Compromiso es con la Cultura	20
El Compromiso es con el deporte y la recreación	21
El compromiso es con la convivencia y la seguridad ciudadana	22
LÍNEA ESTRATÉGICA QUINTA: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, PARTICIPATIVA Y CONFIABLE.	22
Información Estadística	22
El compromiso es con la participación ciudadana	23
El compromiso es con el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública	23
El compromiso es con el desarrollo urbano.	24
FINANCIACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES	24

INFORMACIÓN GENERAL

HUBER DARÍO SÁNCHEZ ORTEGA
ALCALDE 2024-2027
MUNICIPIO DE ABREGO
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

“EL COMPROMISO ES CON LA GENTE”

“EL COMPROMISO ES CON LA GENTE” HACE REFERENCIA A LA OBLIGACIÓN QUE SE TIENE DE CUIDAR, RESPETAR Y TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS. ESTE COMPROMISO PUEDE DARSE EN DIFERENTES ÁMBITOS, COMO EL PERSONAL, LABORAL, SOCIAL O POLÍTICO. EN TODOS LOS CASOS IMPLICA “PONER LOS INTERESES DE LAS PERSONAS POR ENCIMA DE LOS PROPIOS” Y TOMAR DECISIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE AL PUEBLO.

EN EL ÁMBITO POLÍTICO, UN LÍDER COMPROMETIDO CON LA GENTE BUSCARÁ SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD Y VELARÁ POR EL BIENESTAR DE TODOS LOS CIUDADANOS. EN EL ÁMBITO LABORAL, UN EMPLEADO COMPROMETIDO CON LA GENTE SE ESFORZARÁ POR BRINDAR UN BUEN SERVICIO O PRODUCTO QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.

EL COMPROMISO CON LA GENTE IMPLICA PONER A LAS PERSONAS COMO PRINCIPAL EJE DE TRANSFORMACIÓN DEJANDO DE LADO CUALQUIER INTERÉS PERSONAL Y COMPROMISO CON TERCEROS QUE SOLO VEAN EL EJERCICIO POLÍTICO UNA FORMA DE LUCRARSE Y HACER DE LA POLÍTICA UN NEGOCIO.

“HUBER SÁNCHEZ – 2023”

HÚBER DARÍO SÁNCHEZ ORTEGA

En el periodo 2016-2019, cuando me desempeñé como alcalde de Abrego, fui elegido con 5,634 votos; muchos Ábreguenses creyeron en un proyecto joven, nuevo, innovador, comprometido, responsable, serio, con muchas ganas de trabajar por la transformación y desarrollo de nuestro Bello Valle. La carrera por ser la primera autoridad del Municipio ha sido un sueño de niño y que, gracias al apoyo de mi gente, ese 29 de octubre del 2015 a las 05:32 pm de la tarde, ya me declaraban como el Próximo alcalde del Municipio de Ábrego para aquel periodo; Conmigo la Gente Governa que fue nuestra gran apuesta, nuestra bandera y nuestra mejor carta de presentación, porque llegamos al cargo más importante del Municipio gracias al apoyo incondicional de toda mi gente.

Todos ya conocen mi historia, la de mi familia, la de mi amado y eterno padre Anastasio Sánchez, la de mis hermanos que hoy nos cuidan desde el cielo; la de mi hermano Leo, Mary, Blanca, Rosita, Benavides, Jeider y el popular Tacho que de cariño llamamos así.

Conocieron a mi hermosa Madre, María de los Ángeles Ortega, mi Ángel, la que se me adelantó en el camino, pues quería que para mí fuese eterna, pero Dios tenía un propósito diferente y se la ha llevado a su regazo a descansar y sé, que donde quiera que esté, nos cuida, nos bendice y nos acompaña siempre.

También conocen a mi Esposa Cindy Lorena y a mi hija Sara María Sánchez Ascanio, quienes están allí, en cada uno de los procesos, sueños y metas por alcanzar, además de ser mi motor de vida y por la cual me levanto todos los días.

Resalto siempre el gran apoyo en este proceso de toda mi Gente, mis amigos, conocidos, colaboradores y simpatizantes de este gran movimiento naranja que se ha venido consolidando en el tiempo, siempre en busca de recuperar la confianza de los abreguenses, aspecto sumamente importante que nos permite seguir luchando por el crecimiento de mi pueblo.

Una de mis cartas de presentación para postularme nuevamente a las elecciones territoriales 2024-2027, fue el Plan de Desarrollo Conmigo la Gente Governa, el que logramos cumplir al 100%, con la adecuación y recuperación de calles en casco urbano, apertura, adecuación y mantenimiento de vías rurales, construcción de escenarios deportivos, adecuación y construcción de parques, construcción de cocinas reguladoras de humo, recuperación de la Alcaldía Municipal, fomento de la cultura y recuperación de nuestras fiestas patronales, cumpleaños de Abrego, feria equina, reinados regionales y municipal, organización y puesta en marcha de cultura ciudadana a través de los controladores viales, mejoramiento de viviendas, reactivación del turismo y economía del municipio, apoyo nuestros estudiantes en sus procesos de formación académica, artística y deportiva, llegada a nuestro municipio de la Universidad – Escuela Superior de Administración Pública - ESAP para fomentar la formación profesional de nuestra gente, y muchos logros más.

PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE.

Mi plataforma política está estructurada y solidificada en un ideal que representa los intereses del pueblo y de la gente, acatando y respetando los principios y derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia, las leyes, decretos y normas reglamentarias en nuestro país. Defendiendo y respetando el Estado Social de Derecho, la dignidad humana, la familia como base fundamental de la Sociedad, la igualdad, la libertad, la religión y libertad de credo, así como la diversidad de género y de opinión, la protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica y todas aquellas disposiciones legales vigentes en nuestro país.

El espíritu contenido en nuestra ideología y la de nuestro partido, el Partido de la Unión por la Gente, tiene por objeto primordial establecer una vocación social, interesada en la búsqueda de la reconciliación y recuperación de la confianza con el pueblo y su gente, a la construcción de la Paz en nuestros territorios, todo bajo premisas de igualdad, respeto, responsabilidad, compromiso y credibilidad en nuestras apuestas de cambio y desarrollo para el Bello Valle.

El compromiso es con la Gente y con nuestro pueblo, pues seguir trabajando y llevando desarrollo a nuestro municipio será siempre mi compromiso, ya conocen mi trabajo y el esmero que deposito en casa una de las propuestas y metas, y más cuando son en beneficio las comunidades.

Promoveremos la participación ciudadana, la igualdad entre todos los habitantes con equidad de género, con acciones de transparencia, moralidad y teniendo en cuenta los valores que nuestro partido nos ha inculcado como la humildad para reconocer las capacidades, habilidades y cualidades de los demás, respeto por la institucionalidad y los ciudadanos sin perjuicios ni discriminaciones, con honestidad para obrar con justicia, rectitud e integridad.

Nuestras metas están claras y son aterrizadas a la realidad de nuestro municipio, el departamento y el país, pues debemos ser conscientes de las diferentes barreras que existen en todos los sectores, pero trabajaremos incansablemente por cumplirles a nuestra gente.

Seré el garante de los procesos políticos y democráticos que permitan la participación de los ciudadanos en las decisiones que, desde la institucionalidad, llevemos a cabo para la construcción de las políticas, planes y programas que busquen el beneficio común y contribuya a un verdadero desarrollo territorial con resultados para Ábrego, abriendo espacios para la gestión e intervención en proyectos a nivel local, departamental y nacional.

Ábrego, el Bello Valle debe estar preparado para grandes cosas, con la ayuda de toda nuestra Gente sacaremos adelante este gran proyecto político y juntos construiremos, oportunidades de cambio, transformación y desarrollo para todos.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Abrego es un municipio ubicado al occidente del departamento de Norte de Santander, con una extensión territorial de 917 km² y una densidad poblacional de 37,88 habitantes/km², siendo un territorio extenso, que integra un total de 34.732 habitantes según el registro del DANE del censo poblacional de 2018 con proyecciones estimadas a 2023, de los cuales, el 52,6% de la población se

concentra en los centros urbanos (18.273 habitantes), mientras que el 47,4% residen en la zona rural (26.457); vale la pena describir que de la población total el 50,2% corresponden a hombres, es decir, 27.427 habitantes y el 49,8% corresponden a mujeres. En relación a las necesidades básicas insatisfechas - NBI, el municipio presenta un total de proporción de personas en NBI del 27,89%, sin embargo, el 15,71% se concentra en la cabecera municipal, mientras que una proporción de 40,62% se ubican en los centros poblados y rural disperso. Por su parte, de acuerdo a la información actualizada de la misma entidad, se registra una pobreza multidimensional del 55,8%.

Según fuente del Departamento Nacional de Planeación – DNP, en el municipio existe un total de 32.262 personas focalizadas en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN IV, de las cuales 16.328 hacen parte del Grupo A, 13.105 del Grupo B, 2.387 del Grupo C y 442 del Grupo D.

Ábrego registra una cobertura bruta en educación del 97,08% y neta del 87,7%, siendo la educación media que muestra bajo resultados de cobertura del 54,93% bruta y del 24,14 neta, mientras que los grados de transición y educación primaria presentan indicadores altos. Por su parte, la tasa de deserción intra-anual está dada en el 4,2% para el municipio y una tasa de repitencia del 4,00%.

En materia de salud, el aseguramiento presenta un total de 29.287 personas incluidas en el sistema de seguridad social en salud subsidiada que representan el 94,01% del total de habitantes incluidos en los diferentes regímenes de aseguramiento (contributivo, subsidiado y especiales), por lo tanto, la cobertura del régimen subsidiado en el municipio registra un 98% del total de personas focalizadas con oportunidades acceso. La tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes se registra en el 4,72%, mientras que la razón de mortalidad materna a 42 días es de 255,10, con una tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil de 48,47%; por su parte, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, está representada en el 17,9% y cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año se ubica en el 81%.

En cuanto a los servicios públicos, el municipio presenta coberturas, según registro de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en acueducto del 39,2% y de alcantarillado del 35%. Así mismo, se registra una cobertura del 91% en el acceso a la energía eléctrica rural, siendo factor importante para el bienestar poblacional municipal.

El municipio no registra nuevos indicadores en relación al acceso a la vivienda, puesto que, de acuerdo al censo poblacional, presenta un déficit cuantitativo del 3,3% mientras que se evidencia un 49% de déficit cualitativo, siendo necesario realizar esfuerzo para proveer de oportunidades de acceso a la población para mejorar sus condiciones.

El municipio de Ábrego, tiene como su principal actividad económica la agricultura, resaltando la mayor producción de cultivos de tomate, maíz, pimentón, la cebolla, entre otros; aunque ha sido uno de los sectores más abandonados, siempre se ha destacado por ser la principal fuente de ingresos de los habitantes de nuestro municipio, por lo tanto, el valor agregado, en miles de millones de pesos, para un registro entre el 2016 al 2020, presenta en el año inicial \$204 millones y \$285 millones en el último año de referencia, de lo cual se puede decir que la participación del valor agregado municipal en el departamento, para el mismo periodo de análisis, está dado en 1,92% para el 2020, en el entendido que es la información oficial más reciente que se tiene frente a estos temas. De acuerdo a estas cifras, puede decirse que el municipio dispone del 49,48% del valor agregado en actividades primarias

representadas en sector agropecuario, explotación de minas y canteras, un 9,12% de actividades secundarias como la industria manufacturera y construcción y del 41,40% en actividades terciarias como comercio, administración pública, inmobiliarias, financieras y otras¹.

Como parte del desarrollo económico y productivo del municipio, el territorio dispone de una red vial terciaria estimada en 316,6 kms, de los cuales en su totalidad se encuentran construidas en terreno natural, con alguna intervención en obras de rehabilitación, pero en su mayoría en regular estado, estimando la necesidad de realizar un proceso de mejoramiento que optimice las condiciones de transitabilidad y conectividad que incida en la economía local con eficiencia.

En cuanto a las finanzas locales, de acuerdo a la información de referencia del consolidador de hacienda, el municipio registra un total de ingresos per cápita por \$1.287.113 millones, mientras que los costos tienen un nivel per cápita de \$1.206.631; los rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita, en pesos corrientes, están dados en \$1.287.114 para el municipio. Por lo tanto, de acuerdo a la información de las operaciones efectivas de caja, en millones de pesos, se registra en el último año de referencia, un total de ingresos por valor de \$44.270 y de gastos por el orden de los \$41.502, siendo las transferencias del Sistema General de Participaciones un factor importante en las fuentes de recaudo territorial, sin desconocer los ingresos por esfuerzo propio y de la asignación de los recursos del Sistema General de Regalías del que el municipio dispone para proyectos de inversión local.

Con este panorama que muestra el municipio, es necesario concentrar esfuerzos de compromiso, con el fin de lograr mejorar las condiciones de desarrollo que permitan aumentar las oportunidades con mayor generación de bienes y servicios que satisfagan las necesidades reales de mi gente para brindar un mejor bienestar en condiciones adecuadas.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

Pensando siempre en el bienestar de la población abreguense, mi compromiso será el de la dedicación a un servicio público con satisfacción para poder articular mis acciones institucionales con los distintos niveles de gobierno y todas aquellas entidades que permitan la consecución de los recursos necesarios para adelantar los proyectos que buscan generar satisfacción con acceso a más servicios, siendo de vital importancia que nuestras propuestas estén articuladas con las oportunidades que brinda el Plan Nacional de Desarrollo, a través de las transformaciones de *Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad humana y justicia social, Derecho Humano a la Alimentación, Transformación productiva, internacionalización y acción climática y Convergencia regional*, que tienen como propósito sentar las bases para mejorar los territorios con óptimas condiciones que supere las injusticias y exclusiones sociales, lo cual representa nuestro deseo de lograr un territorio con mayor desarrollo social y económico para disminuir los índices de pobreza y de insatisfacción con mayor inversión social.

Nuestras iniciativas también serán debatidas en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental, procurando que nuestro municipio tenga mayores oportunidades de inversión por parte del

¹ Fuentes: Departamento Nacional de Planeación - DNP

departamento, logrando mejorar las condiciones sociales y permitan brindar el desarrollo deseado para brindar mayor bienestar a nuestra gente.

Todos los esfuerzos estarán encaminados a ser partícipes de optimizar los índices que inciden en los diferentes factores de insatisfacción ciudadana, con acciones necesarias para aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad, el municipio y todos los territorios en el que prevalezca el respeto por la vida, pero con el bienestar deseado y procurando por el compromiso necesario para nuestra gente.

De la misma manera, nuestro gobierno tendrá disposición para que mancomunadamente podamos construir escenarios territoriales de paz y armonía para brindar la seguridad y la convivencia que todos los habitantes esperamos, protegiendo y respetando los Derechos Humanos de todas las personas y sus libertades como compromiso de garantizar un mejor bienestar para todas las familias en donde lo primordial sea el respeto a la vida, la tranquilidad y el buen vivir.

Finalmente, nuestras apuestas estarán encaminadas a aportar en el cumplimiento y logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, con el propósito de establecer una sociedad con mejores condiciones de vida y un territorio con mayor desarrollo que brinde más y mejores oportunidades para el bienestar de nuestra gente, buscando siempre construir un municipio próspero en el que todos vivamos en condiciones de igualdad y equidad porque todos tenemos los mismos derechos con justicia social.

VISIÓN TERRITORIAL

Abrego será un municipio con mayor desarrollo económico y productivo que brindara oportunidades de mejora en las condiciones de vida de la población a partir de acciones institucionales que tiene como compromiso con la gente, la generación de bienes y servicios para el bienestar social con garantía de derechos, disminución de las desigualdades y trabajando con equidad y eficiencia en la inversión de los recursos públicos para todos sin distingo alguno.

PROPUESTA TEMÁTICA

La propuesta temática va orientada principalmente al cumplimiento de las competencias Constitucionales y Legales de acuerdo a lo establecido en la Ley 715 de 2001, las cuales se fundamentan en los siguientes ejes temáticos así:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

LÍNEA ESTRATÉGICA UNO: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE PARA BRINDAR MAYOR BIENESTAR SOCIAL.

Trabajando con y para la Gente, ha sido siempre nuestra carta de presentación y dentro de la línea estratégica Bienestar Social, continuaremos enfocados en minimizar las brechas, permitiendo que nuestra Gente pueda acceder a las diferentes ofertas institucionales del Estado y que debe garantizar, respondiendo siempre con igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad a cada una de las necesidades de nuestros niños, niñas, adolescentes y de todos aquellos grupos poblacionales, sin distinción y/o discriminación por alguna condición y/u orientación, permitiendo generar mejores condiciones de vida a nuestra gente.

El compromiso es con la salud y protección social.

Dentro del ámbito de nuestras competencias y por la gente, seguiremos en la gran labor de ser gestores, permitiendo el acceso de manera oportuna, eficiente y eficaz y con calidad al servicio de salud que se presta en el Municipio, garantizando siempre el trato digno y en condiciones humanas aceptables, que otorgue confianza y seguridad al momento de acceder a este servicio cada vez que se requiera. Las diferentes acciones y estrategias adelantar estarán siempre enfocadas en permitir a nuestra gente la mayor efectividad en la prestación de este servicio esencial para toda la comunidad y se trabajará por:

- ✓ Gestionar la adecuación y/o construcción de infraestructura acorde a la amplia demanda del servicio de URGENCIAS de la ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, del Municipio de Ábrego.
- ✓ Gestionar con los actores competentes, acciones encaminadas a la recuperación de los centros de salud, ubicados en los diferentes corregimientos de nuestro Municipio, permitiendo que de primera mano se presten servicios básicos y esenciales a las comunidades del sector Rural.
- ✓ Garantizar la efectiva Implementación de estrategias de auditoría y control, a través de la oficina del Régimen Subsidiado en acompañamiento de los profesionales de salud pública, que permitan en colaboración con las Empresas Prestadoras del Servicio de Salud (EPS-) que funcionan en el Municipio, un acceso oportuno y eficaz a los servicios que necesita nuestra gente, permitiendo cerrar brechas de acceso a los servicios de salud, estrategias que deben ir de la mano con las Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud (IPS), permitiendo la armonía en la prestación del servicio de salud.
- ✓ Coordinación y gestión de jornadas de promoción y prevención de enfermedades en el sector rural y urbano, esto sin duda permitirá la descongestión de los servicios de atención primaria en salud en las diferentes sedes donde se brinda este importante servicio.

El compromiso es con la educación

La educación para nuestra Gente será una de las grandes banderas, pues dentro del ámbito de las competencias como ente territorial, los esfuerzos estarán centrados en permitir y garantizar que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan acceder al sistema educativo con calidad y oportunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, implementando estrategias que permitan la permanencia y minimizando en nuestros jóvenes la deserción escolar, con estrategias que permitan la continuidad en la educación y el aprendizaje tales como;

- ✓ Continuidad a la Universidad Pública para nuestra gente, garantizando espacios idóneos y propicios, donde se cuente con los insumos suficientes que permitan acceder al servicio de educación con calidad para los jóvenes.
- ✓ Gestionar e intensificar la presencia en nuestro municipio de los cursos y programas ofertados por el SENA.
- ✓ Gestionar el apoyo y articulación con las Instituciones Educativas de nuestro municipio y la autoridad competente, la implementación de estrategias que mejoren la evaluación de los estudiantes con miras a la obtención de resultados importantes, que les otorgará la posibilidad de obtener reconocimientos a nivel nacional, departamental y local.
- ✓ Realizar la construcción, ampliación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa que brinde mejores condiciones para la prestación de servicio con calidad y oportunidades en el acceso educativo.
- ✓ Gestionar y articular la legalización y saneamiento de los predios en donde se encuentran ubicadas las diferentes escuelas y/o colegios del sector rural y urbano, permitiendo así una mayor inversión en mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa, lo que permitirá un mejor acceso al sistema educativo de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes en condiciones dignas.
- ✓ Realizar el fortalecimiento y dotación para la implementación en condiciones dignas de los restaurantes escolares existentes, así mismo gestionar y ejecutar con la Gobernación de Norte de Santander los recursos focalizados para garantizar la permanencia escolar y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de cada uno de nuestros estudiantes.
- ✓ Gestionar, ejecutar y articular, con las instituciones educativas el correcto funcionamiento del transporte escolar para las sedes educativas del Municipio, logrando ampliar la cobertura de este por cada año escolar, acorde a los presupuestos anuales.

El compromiso es con la inclusión social.

Comprometidos con nuestra Gente y recuperando la confianza en cada uno de los habitantes del Municipio, permitirá desarrollar con mayor facilidad los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo, ejecutando cada uno de los recursos de manera responsable, cerrando brechas en desigualdad y pobreza con las familias más vulnerables, ampliando la oferta institucional y llegar de manera directa a cada una de las comunidades, permitiendo que se lleven a cabo acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de todos nuestros habitantes, particularmente aquellos en situación de vulnerabilidad, generando importantes resultados y labores sociales encaminadas a velar por la prevención y protección desde un enfoque diferencial, colectivo e individual, como estrategia importante para recuperar confianza en la población con acciones tales como:

- Implementación de estrategias y acciones encaminadas a la garantía de derechos y protección de nuestros niños y niñas, permitiendo un crecimiento más sano y armónico.

- En articulación con las demás entidades del orden local, departamental y nacional, lograr disminuir los índices de violencia intrafamiliar en la población infantil, incluidas las acciones encaminadas a la erradicación del trabajo infantil y fortalecimiento para el regreso a las aulas educativas de manera continuada.
- Focalización de los sitios y/o lugares con presencia de población más vulnerable (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en abondo y situación de calle), permitiendo el acceso a las ofertas institucionales que nos permitirá focalizar y apoyar en acciones encaminadas a dignificar su calidad de vida.
- Gestionar y fortalecer la implementación de acciones dirigidas a brindar mejor bienestar a nuestros adultos mayores, propiciando espacios adecuados de atención y servicios integrales, al igual que la creación y puesta en marcha de comedores comunitarios para garantizarle un complemento nutricional que mejore las condiciones de vida.
- Gestionar la ampliación de la cobertura en el municipio de Ábrego, de los cupos asignados para la protección social del Adulto Mayor.
- Fortalecimiento institucional al Hogar Santa María de la Esperanza del Municipio de Ábrego, como estrategia de protección y acompañamiento a esta población vulnerable.
- Fomentar y capacitar a nuestra gente para la participación activa en la sociedad de las personas en situación de discapacidad generando espacios de inclusión y equidad, buscando la manera de brindarles el apoyo y acompañamiento institucional de manera permanente.
- Fomentar la asociatividad y el apoyo de las mujeres, principalmente madres cabezas de familia y víctimas del conflicto armado, al igual que la capacitación en la implementación y presentación de proyectos productivos a entidades del orden departamental y nacional.
- Crear campañas en articulación, con todas las dependencias de la administración municipal para fomentar el respeto y garantía de los derechos de la mujer cabeza de familia, población LGTBQ+, adultos mayores, niñez y toda la población en general.
- Brindaremos y gestionaremos oportunidades de acceso servicios y proyectos a la población en situación de discapacidad que permita promover mejores condiciones de vida y bienestar.
- Mantener el apoyo institucional a los procesos en el marco de la atención y asistencia integral a la población víctima, en el marco de las obligaciones y competencias municipales.
- Disponer de la generación de los espacios de diálogo e interlocución para la articulación y coordinación en la toma de decisiones en el marco de ejecución de las estrategias y actividades de las políticas públicas de atención a los diferentes grupos poblacionales.
- Inclusión a jóvenes en programas que permitan acceder a nuevas oportunidades que posibiliten su desarrollo integral.

El compromiso es con la vivienda, ciudad y territorio

Techos seguros y viviendas dignas para nuestra Gente, será otro punto muy importante dentro de la gestión institucional, permitiendo que muchas personas, que hoy en día no tengan una vivienda digna, cumplan su gran sueño de tenerla, en tal sentido, nuestras acciones estarán dirigidas a lograr resultados en;

➤ Vivienda Rural.

Gestión institucional para la presentación de proyectos que nos permitan acceder a la oferta institucional del nivel nacional y departamental para la financiación de programas de construcción y mejoramiento de vivienda.

➤ ***Vivienda Urbana***

Gestionaremos la entrega de subsidios complementarios para nuestra Gente más vulnerable que tenga su propio terreno idóneo para la construcción y/o adecuación de su vivienda digna y se gestionará y fomentará la creación de proyectos de vivienda de interés social para las familias más vulnerables de nuestro municipio, que les permita tener una solución de vivienda digna.

➤ ***Formalización y legalización de predios***

Implementar estrategias y acompañamiento a nuestra Gente para que a través de la administración municipal se puedan desarrollar procesos de formalización y legalización de sus predios, seleccionados bajo estándares de vulnerabilidad y pobreza extrema, situación que les permitirá postularse a programas de mejoramiento de vivienda liderados por las entidades del orden local, departamental y nacional.

El compromiso es con servicios públicos óptimos

El acceso a los servicios públicos domiciliarios para nuestra gente es un compromiso de todos, ya que, a raíz de diferentes factores, la prestación de este servicio esencial no ha sido el más adecuado; es por ello que trabajaremos por brindar soluciones reales a cada uno de los sectores más afectados, por esta gran problemática, con estrategias que permitan desarrollar acciones encaminadas a la adecuada prestación de los servicios públicos en el sector urbano y rural, con la finalidad de poder cubrir esta gran necesidad de nuestra gente; se adelantaran acciones encaminadas a;

- Continuar con la optimización y mejoramiento continuo del acceso del servicio y la calidad del agua potable.
- Se gestionará e implementará el Plan Maestro de Alcantarillado.
- Realizar estudios de factibilidad, así como la gestión necesaria para la construcción de pozos perforados para la adquisición de agua potable en los sectores más afectados con esta problemática y garantizar la accesibilidad a este importante servicio para nuestra gente.
- Gestionar insistentemente la puesta en marcha del plan maestro de alcantarillado que permita mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestra gente, así mismo continuar con la adecuación de la red de acueducto y alcantarillado, propiciando las oportunidades de apoyo por parte de entidades del orden departamental y nacional para la realización de estas acciones.
- Gestionar los recursos que permitan la adecuación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, al igual que la implementación y puesta en marcha de un proyecto que permita mejorar las condiciones ambientales de las zonas aledañas.
- Gestionar y realizar las adecuaciones pertinentes a los sectores que no cuenten con una red de acueducto y alcantarillado acorde a sus necesidades buscando la ejecución de recursos que permitan mejorar la calidad de vida para nuestra gente.
- Gestionar y poner en marcha, la revisión actual de los acueductos veredales que nos permitan conocer el estado actual de cada uno de ellos, logrando su recuperación para el óptimo

funcionamiento con acceso oportuno a los servicios públicos de nuestra Gente de los sectores Rurales.

- Gestionaremos los recursos para la adquisición de subsidios para el mejoramiento de baterías sanitarias de las viviendas más vulnerables de nuestra gente, con el propósito de mejorar su calidad de vida en condiciones de dignidad humana.
- Verificación y adecuación de las fallencias existentes en la planta de tratamiento de agua potable que disminuyan las dificultades en la eficiente prestación del servicio para nuestra Gente, optimizando el acceso de manera oportuna a cada una de las familias.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de las plantas de tratamiento de agua potable.

LÍNEA ESTRATÉGICA DOS: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE PARA UN MEJOR DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO.

El desarrollo productivo y económico de Abrego, es con la gente; gente que lucha incansablemente por el crecimiento de este Bello Valle, por ello, será siempre nuestro propósito el de apostar al desarrollo con el fin de mejorar las oportunidades de ingresos de las familias que ayuden a optimizar las condiciones de vida, sin desconocer la necesidad imperiosa de posicionar al municipio como un territorio favorable en inversión para el desarrollo económico y productivo, abriendo espacios para la industria y el emprendimiento, para lo cual tendremos la voluntad para generar espacios de diálogo y de apoyo en procesos que permitan aumentar ese desarrollo que tanto se requiere para generar una competitividad acorde a las necesidades regionales.

El compromiso es con la agricultura y desarrollo rural.

Gran parte del territorio municipal es de índole rural y como tal, es allí en donde se encuentran concentrados un porcentaje importante de habitantes que representan el 47%, siendo una comunidad campesina que viven, en su mayoría, de las actividades agropecuarias para la generación de sus ingresos, además de contribuir a la economía local en el marco del desarrollo productivo que pueda generarse, por lo tanto, será de vital importancia el compromiso generado para mejorar las condiciones que les permitan a estos coterráneos aumentar la productividad, calidad y procesos de comercialización que garanticen una verdadera cadena de valor de sus productos, para lo cual estaremos desarrollando acciones como:

- ✓ Activar y Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, para el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades rurales y facilitar la participación en la toma de decisiones y como espacio para el ejercicio en la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural del municipio.
- ✓ Fortalecer los circuitos cortos de comercialización como mercados campesinos y/o agroferias, vinculando la empresa privada y ampliando la cobertura a otros escenarios de la Región.
- ✓ Gestionar la construcción de un centro de acopio para beneficiar principalmente a los campesinos y campesinas del municipio en la protección y comercialización de sus cosechas necesarios para el almacenamiento y la transformación agroindustrial y el desarrollo de cadenas de valor agregado.
- ✓ Fomentar y fortalecer la asociatividad y cooperativismo en el campo como base para el desarrollo que propendan por mejorar las condiciones de productividad del municipio y la región.
- ✓ Gestionar la articulación necesaria con el gobierno departamental y nacional para la implementación de acciones orientadas a fortalecer la Agricultura Campesina, Familiar y

Comunitaria - ACFC y los medios necesarios para que nuestros jóvenes rurales puedan mantenerse en el sistema educativo y avanzar hacia la excelencia académica.

- ✓ Gestionar proyectos productivos orientados al fortalecimiento de la productividad y las capacidades de los pequeños productores, mujeres y jóvenes rurales.
- ✓ Fortalecer la productividad del campo brindando soluciones de agua para riego a través de la construcción, adecuación y/o mejoramiento de RESERVORIOS.
- ✓ Adelantar las gestiones correspondientes para aumentar la cobertura y prestación del servicio público de Extensión Agropecuaria en el Municipio.
- ✓ Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de nuestros campesinos y campesinas como estrategia de transformación y en garantía del Derecho Humano a la Alimentación.
- ✓ Adelantar las gestiones que nos permitan la reactivación económica del sector Tarrita y las veredas y corregimientos aledaños, afectadas por la avalancha.

El compromiso es con minas y energía.

Abrego requiere aumentar en un óptimo porcentaje las oportunidades de acceso a servicios que mejoren las condiciones de vida de nuestra gente y brinden el bienestar deseado, para lo cual, nuestro compromiso es realizar una eficiente gestión institucional que permita la ejecución y puesta en marcha de proyectos de energía tradicional y alternativa, con mayores oportunidades de acceso que incida en la calidad de vida de los habitantes. Para eso, nuestros esfuerzos se concentrarán en realizar acciones como:

- ✓ Gestionaremos la continuidad de los proyectos de inversión encaminados a aumentar la cobertura y acceso a la electrificación rural del Municipio.
- ✓ Se gestionarán proyectos de implementación y usos de energías alternativas orientado al impulso de la productividad y la protección de la naturaleza.
- ✓ Gestionaremos e impulsaremos el aumento y mejoramiento de la cobertura del alumbrado público del Casco urbano y los centros poblados.
- ✓ Apoyaremos la implementación efectiva del servicio de gas domiciliario en la cabecera municipal y centros poblados con acciones de gestión institucional que promueva el bienestar de los habitantes

El compromiso es con las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones vienen jugando un papel importante para el desarrollo social y económico de todas las regiones del País, por lo tanto, Abrego no puede ser ajeno a esa realidad con el cual se logre brindar acceso eficiente con excelentes servicios de conectividad en todo el territorio municipal, con incidencia en las condiciones de bienestar de mi Gente, toda vez que disponen de herramientas para la innovación y el emprendimiento personal para la generación de nuevos ingresos en la economía. Buscando este propósito nuestro compromiso orientado en el desarrollo de las siguientes acciones:

- ✓ Promover el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones del municipio con la implementación de herramientas tecnológicas que permitan el acceso efectivo a la conectividad, para el aporte e impulso en la construcción de una sociedad del conocimiento.

- ✓ Articular acciones para la Identificación de la problemática por afectación de señal en el sector la piñuela y la curva para orientar y gestionar soluciones para la optimización de la conectividad y mejoramiento de los servicios de internet y comunicaciones.

El compromiso es con el transporte

El sector transporte, es un factor importante e incidente en el desarrollo de cualquier región, puesto que se establecen determinantes de infraestructura necesarias para la productividad, conectividad y comercialización, para mejorar los índices económicos que pueden posicionar al municipio en el ámbito de la competitividad efectiva para aumentar la economía local y por ende el mejoramiento de los indicadores que pueden generar mayores recursos para la inversión y el bienestar poblacional, con acciones dirigidas a:

- ✓ Impulsar la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de los corredores viales terciarios, además de la construcción de placas huellas, puentes y hamacas para mejorar la transitabilidad y disminución de los costos de fletes de carga y pasajeros e impulso para la salida de los productos a los mercados locales y regionales.
- ✓ Gestionar la Implementación de proyectos para la recuperación de la malla vial del municipio, en convenios con las comunidades y Juntas de Acción Comunal, que permitan una mejor optimización de los recursos.
- ✓ Promoveremos la implementación de programas y medidas de organización y ordenamiento de la movilidad, con la puesta en marcha de campañas educativas y la viabilidad para instalación de semáforos en las principales calles del municipio.
- ✓ Promoveremos campañas de sensibilización y promoción de acciones que contribuyan a disminuir los riesgos de accidentalidad con programas y medidas de seguridad vial en el municipio.
- ✓ Avanzar en una buena señalización, así como en el estudio de los sentidos de las vías y de la pertinencia de cada uno de los reductores de velocidad que hay en las calles del Municipio.

El compromiso es con el comercio, industria y turismo.

Debemos ser competitivos con alternativas de economía que promueva su desarrollo y mejores las condiciones del municipio, promoviendo emprendimientos con pequeñas y medianas empresas con capacidades adecuadas para innovar en el mercado local y regional y porque no a nivel nacional, además de promover oportunidades de presencia de industria que optimice el producto interno bruto como referencia en el desarrollo económico y otras formas de generación de ingresos. Para lograrlo, nuestro compromiso estará orientado a realizar acciones como:

- ✓ Impulsaremos el crecimiento empresarial a través del incentivo al emprendimiento y la innovación como estrategia de sostenibilidad y acompañamiento a los procesos empresariales.
- ✓ Apoyar y brindar fortalecimiento comercial a los emprendedores.
- ✓ Generaremos los espacios de coordinación y articulación con actores público-privadas para generar el impulso a los empresarios y generación de espacios de oportunidad a la pequeña empresa.
- ✓ Promoveremos e impulsaremos el turismo del Municipio a través de la promoción de los sitios turísticos y la creación de la ruta turística del Bello Valle.
- ✓ Generar los espacios de formación y capacitación para el cuidado y conservación del turismo ecológico.

- ✓ Fomento, fortalecimiento y coordinación los espacios empresariales como ferias para impulsar el comercio local.

El compromiso es con el trabajo

Nuestro municipio requiere mejorar las condiciones de las familias abreguenses, siendo necesario adoptar estrategias encaminadas a promover el empleo y proteger nuestra mano de obra local, con el fin de generar ingresos que brinden el bienestar deseado y promover el empleo y el desarrollo económico del municipio. Realizaremos acciones como:

- ✓ Generar los espacios de formación y capacitación para la creación de empresa para la generación de empleo a través del fomento al emprendimiento.
- ✓ Promoveremos la generación de oportunidades de empleo para mi gente, a través de la implementación de proyectos para la atención de las necesidades de las comunidades, como la construcción y mejoramiento calles, vías terciarias, y otras obras de impacto para el municipio.
- ✓ Inserción en el mercado laboral de los jóvenes.

El compromiso es con la ciencia, tecnología e innovación.

Ante las nuevas formas de innovación que vive el mundo actual, nuestro municipio debe estar a la vanguardia de nuevas herramientas que integren las capacidades de las personas en procesos de desarrollo tecnológico y de innovación, para lo cual, estableceremos acciones encaminadas a gestionar la implementación de proyectos que involucre principalmente a nuestros jóvenes estudiantes en el impulso de proyectos de ciencia y tecnología que incidan en el desarrollo económico del municipio. Nuestras apuestas estarán dirigidas a generar compromisos en acciones tales como:

- ✓ Gestionaremos ante el Gobierno Nacional y Departamental la implementación de proyectos de Ciencia, tecnología e innovación, para la reducción de brechas y como oportunidad de desarrollo territorial.

LÍNEA ESTRATÉGICA TRES: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE CON UN MEJOR AMBIENTE Y DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

El Ábrego que merece nuestra Gente, debe ir enfocado en el cambio y la transformación de la forma de vivir, propender porque cada día tengamos un territorio con mejores condiciones de hábitat, procurando por preservar y mejorar el medio ambiente, al igual que cuidar y desarrollar prácticas de cultura ciudadana encaminadas a promover el cuidado y protección de la flora, la fauna y la biodiversidad, necesario para reducir las afectaciones que se viven por el cambio climático y el deterioro del territorio.

El compromiso es con la Gente y con todo nuestro pueblo, preparándonos para grandes cosas que permitan destacarnos a nivel regional y nacional como pioneros de cambio y desarrollo sostenible, a través de prácticas ambientales responsables.

El compromiso es con el ambiente y el desarrollo sostenible

La defensa de nuestro medio ambiente será un compromiso constante, con acciones institucionales que permitan promover la conservación y cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad del territorio, garantizan la protección de las áreas de las fuentes abastecedoras de agua para los diferentes acueductos, así como el de garantizar un territorio con respeto por la flora y la fauna mediante acciones de educación ambiental con la participación de todos los ciudadanos, con el fin de que se asuma una cultura necesaria para reducir las afectaciones que conlleven al cambio climático que se presenta, propiciando acciones como:

- ✓ Aprovechamiento de las áreas estratégicas ambientales y sitios turísticos del municipio para la implementación y puesta en marcha de reforestación de nuestra capa vegetal, en convenio con las entidades ambientales.
- ✓ Buscar el fortalecimiento de las actividades de carácter ambiental con acompañamiento de diferentes actores del municipio como instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, asociaciones y población en general, estrategia que permitirá generar conciencia ambiental a mi Gente.
- ✓ Mantenimiento permanente de las zonas verdes urbanas.
- ✓ Gestionar los recursos económicos para la adquisición y mantenimiento de las zonas de áreas estratégicas y de reserva ambiental del municipio para propender por mantenerlas y garantizar un medio ambiente sano para mi gente.
- ✓ Se liderarán proyectos importantes, tendientes a la creación de senderos ecológicos ambientales, los cuales pueden ser utilizadas como zonas de turismo ambiental y responsable para el disfrute de propios y visitantes.
- ✓ Gestionar la articulación interinstitucional para realizar acciones el pro del mejoramiento y/o rehabilitación de la laguna de oxidación.
- ✓ Implementación y puesta en marcha de las políticas públicas ambientales y responsables, en donde se generen alternativas de cuidado y mantenimiento de nuestro territorio, incentivando los procesos de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos, recolección de residuos agrícolas, incentivando la participación activa del día sin carro y motocicletas, como estrategias de descontaminación del aire.
- ✓ Implementación de energías Renovables con el establecimiento de Biodigestores, paneles solares y demás fuentes no convencionales.
- ✓ Adelantaremos campañas de protección y sensibilización para el cuidado animal al igual, desarrollar jornadas de esterilización.

El compromiso es con el ordenamiento territorial

Procuraremos por asumir un compromiso que permita brindar un territorio más ordenado y organizado, identificando los suelos y demás componentes que se requieran para el desarrollo territorial y promuevan la construcción de un municipio con mejores condiciones geofísicas que incidan en procesos para el ordenamiento del territorio.

- ✓ Implementar y poner en marcha el Plan Básico de Ordenamiento Territorial conforme a los procesos de ajustes y/o actualización realizados y necesarios para la ejecución de proyectos de impacto en el municipio.
- ✓ Apoyar las institucionales destinadas a la implementación de procesos de formalización de la propiedad en todo el territorio municipal.

- ✓ Generar espacios de concertación para adelantar procesos de formalización de la propiedad con los diferentes actores y en beneficio de nuestra gente.

El compromiso es con la gestión del riesgo

Comprometido con mi gente y bajo actuaciones responsables y soluciones prontas e inmediatas, ante la posible existencia de riesgo y/o afectaciones a la vida e integridad, al igual que a sus bienes e infraestructura, acataremos cualquier llamado de la comunidad en aras de prevenir para no generar ningún tipo de afectación, para lo cual con todo el equipo colaborador, propenderemos por cumplir uno a uno los compromisos pactados con las comunidades, bajo actuaciones responsables y enmarcadas en el ámbito de las funciones, ante lo cual se desarrollaran las siguientes propuestas enfocadas a la mejora continua y recuperación de la confianza de nuestras comunidades;

- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento permanente a la Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y de Desastres del Municipio.
- ✓ Fortalecer, en el marco de las competencias, a los organismos de socorro, que apoyen las acciones de prevención y atención del riesgo de desastres en el municipio.
- ✓ Implementar un plan de capacitación a personal del cuerpo de socorro y atención de emergencias, al igual que personal de la Administración municipal, Juntas de Acción comunal y población en general para respuesta inmediata frente acciones de riesgo y desastres inminentes en el municipio de Ábrego.
- ✓ Gestionar la financiación de las obras de infraestructura necesarias para la mitigación del riesgo en los diferentes sectores del municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA CUARTA: EL COMPROMISO ES CON LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.

Trabajar con la Gente y por su seguridad debe ser un pilar fundamental para la sociedad y será otra de nuestras banderas para el desarrollo de una buena administración.

Recuperar la confianza de mi Gente, para poder organizar alternativas y medios que nos permitan seguir garantizando la paz y la tranquilidad de todos los habitantes de nuestro municipio, al igual la de nuestros visitantes; esto permitirá crear espacio de sana convivencia, al igual que mitigar con acciones reales y concretas contra la delincuencia, el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, hurtos, secuestros, extorsiones y todas las formas de manifestación de la delincuencia que afecten la estabilidad, tranquilidad y sana convivencia de mi gente, permitiendo la Presencia Institucional y a través de la Política pública de Seguridad y Convivencia Ciudadana, fomentar acciones y gestiones pertinentes, además de propiciar espacios que permitan fomentar la sana convivencia a través de la integración ciudadana para la creación de lazos amigables que propicien ambientes sanos y participativos en las distintas estrategias institucionales con estrategias encaminadas a;

El Compromiso es con La Justicia y El Derecho

Es primordial fortalecer la capacidad institucional para brindar espacios de acceso a una justicia efectiva que brinde confianza a nuestra gente y en el que se puedan generar las denuncias en contra de cualquier acto de violencia en distintas formas, encaminadas a brindar la protección necesaria para

garantizar los derechos de los ciudadanos y promover el respeto entre todos para una sana convivencia con verdades y eficientes instancias para la resolución de conflictos. Por lo cual, estaremos desarrollando acciones que permitan llevar a cabo el fortalecimiento de la justicia en acciones como:

- ✓ Brindaremos el apoyo institucional necesario para mejorar los servicios de acceso a la justicia local como la Inspección de Policía y Comisaría de Familia que les brinde mayores oportunidades a mi gente y a todos los ciudadanos con la resolución de sus denuncias y conflictos.
- ✓ Mantendremos la disposición institucional para garantizar la presencia de entidades y organismos que promuevan el respeto por los derechos de las personas.
- ✓ Participaremos activamente desde la institucionalidad en la promoción de acciones que reduzcan cualquier forma de violencia intrafamiliar, contra las mujeres y la protección de nuestros niños y niñas.
- ✓ Promover espacios de resolución de conflictos con el fin de generar lazos de amistad y sana convivencia entre los habitantes del municipio.

➤ **Atención y asistencia integral a las Víctimas**

Ábrego, es un municipio afectado y receptor de víctimas por el conflicto armado interno que se vive en Colombia, provenientes la subregión del Catatumbo, al igual que en nuestro municipio contamos con un número bastante importante de nuestra población que se ha visto afectada con el actuar de grupos ilegales que hacen presencia en nuestro territorio, dentro de los cuales encontramos que existen a la fecha un 28,7 %² de nuestra población que ha sido afectados por los diferentes hechos victimizantes por los cuales han sido reconocidos por la Unidad de Atención y Reparación las Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Dentro de nuestro Gobierno contribuiremos con acciones sólidas que permitan la reconstrucción del tejido social a través del diálogo, la memoria, la convivencia y la reconciliación, articulados con las políticas del Gobierno Nacional, Departamental y la Unidad para las víctimas; velar siempre por la no revictimización de estas personas, al igual que gestionar proyectos e impulsar estrategias que nos permitan satisfacer las grandes necesidades que a la fecha siguen presentando, así mismo, fortalecer los canales de atención y permitir que estos reciban la atención integral que merecen en cada uno de sus procesos, como sujetos de especial protección por todas las entidades del Estado Colombiano.

El Compromiso es con la Cultura

La cultura permite generar espacios de integración y convivencia en el territorio, por lo tanto, nuestras acciones estarán dirigidas a fortalecer la promoción de la cultura, las artes y el rescate de lo nuestro, las tradiciones y que se crea el sentido de pertenencia de nuestras costumbres, con lo cual buscaremos el reconocimiento de nuestro municipio como un territorio de paz en el que se puede vivir e integrar con la Gente para vivir en paz y armonía. En ese sentido, nuestras acciones estarán dirigidas a:

- ✓ Realizar convenios interadministrativos con la Escuela de Bella Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña y las instituciones Educativas del Municipio de Ábrego, del sector

² Boletín de fichas estadísticas, Abrego – Norte de Santander, Unidad para las Víctimas, corte 31 de mayo 2023.

urbano y rural para fomentar y fortalecer la creación y permanencia de los procesos de formación artística a nuestros niños, niñas y adolescentes y mujeres.

- ✓ Gestionar la construcción, adecuación y/o remodelación de las instalaciones de la casa de la cultura.
- ✓ Fomentar la participación activa de todas las instituciones educativas del municipio de Ábrego en la celebración de los cumpleaños de nuestro Bello Valle.
- ✓ Fomentar la participación y acompañamiento de las instituciones educativas del municipio de Ábrego, en la celebración de las fiestas patrias y celebraciones religiosas en el municipio.
- ✓ Fomentar la cultura a tu barrio, a través de actividades con las Juntas de Acción Comunal, madres líderes y escuelas de formación artística en el municipio.
- ✓ Celebración del día del campesino y día de la familia.
- ✓ Recuperar las tradiciones de nuestro municipio, con el fortalecimiento y celebración de nuestras fiestas patronales en Honor a Santa Barbara, festival del retorno y bienvenida a las colonias abreguenses y la tradición de la celebración de las fiestas de aguinaldos.
- ✓ Gestionar la declaración de la celebración de la Semana Santa y fiestas de Aguinaldos del Municipio de Abrego como patrimonio Inmaterial de la Nación.

El Compromiso es con el deporte y la recreación

Mantendremos el compromiso con el deporte y la recreación incluyente articulando programas deportivos y recreativos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres; fomentando la actividad física y la recreación como herramienta transformadora y generadora de oportunidades para toda mi gente; optimizar la infraestructura deportiva; fortalecer el apoyo a las escuelas y clubes deportivos; la articulación de procesos de formación integración con entidades públicas y privadas de la región; fortalecimiento del IMDER donde el deporte, la recreación y la actividad física sean la oportunidad para el sano esparcimiento de toda la comunidad y el bienestar y desarrollo de estilos de vida saludables disminuyendo los índices de mortalidad y sedentarismo.

- ✓ Gestionar la construcción, remodelación, adecuación y/o rehabilitación de escenarios deportivos de alto impacto para el municipio.
- ✓ Implementar la creación de escuelas de formación deportivas en el municipio de Abrego, en deportes tales como futbol, basket, patinaje, atletismo, moto velocidad, motocross, ciclismo, atletismo, entre otros.
- ✓ Fomentar la participación a través de los campeonatos deportivos en los diferentes sectores, incluyendo la participación activa de la mujer abreguense en estas actividades.
- ✓ Gestionar la construcción, adecuación, ampliación y/o mejoramiento de los espacios recreativos para el disfrute de nuestros niños y niñas y el de sus familias.
- ✓ Rescatar juegos tradicionales como el tejo o el trompo a través de campeonatos con participación activa de la mujer y la familia.
- ✓ Realizar la construcción de espacios biosaludables que inciden en la promoción de los estilos de vida saludables y aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Fomentar la realización de diferentes eventos deportivos y recreativos que integren a los participantes y a las familias con el ánimo de crear la integración y la sana convivencia en el municipio.
- ✓ Fortalecer los campeonatos que permitan la inclusión de hombres y mujeres evitar el sedentarismo. (campeonatos “Los inactivos”).

El compromiso es con la convivencia y la seguridad ciudadana

- ✓ Gestionaremos la ampliación de cámaras de seguridad en los sectores más vulnerables de nuestro municipio, para controlar y evitar el incremento de hurto a personas, casas y de esta manera garantizar la seguridad a nuestra Gente.
- ✓ Realizar la gestión institucional para la construcción y puesta en marcha de un centro de monitoreo que con ayuda de la disposición de las herramientas necesarias y la articulación con las autoridades podamos brindar una mejor seguridad para los ciudadanos.
- ✓ Gestión para la ampliación del pie de fuerza en nuestro municipio con mayor presencia del Ejército Nacional y la Policía Nacional en las calles y sectores más vulnerables de nuestro pueblo.
- ✓ Concertaremos la construcción de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera concertada que integre estrategias y acciones que promuevan la convivencia y la seguridad para toda mi Gente, permitiendo que los abreguenses y visitantes se sientan seguros en nuestro territorio.
- ✓ Seremos garantes por la promoción del respeto a los Derechos Humanos mediante la generación de espacios de participación con los diferentes actores que aporten a mantener este propósito en el municipio.
- ✓ Generaremos los espacios de articulación institucional para apoyar las iniciativas de construcción de la paz total en el territorio municipal.
- ✓ Mantener la promoción de los espacios de interlocución para la articulación y coordinación interinstitucional en la toma de decisiones para promover e implementar las acciones que contribuyan al orden, la seguridad y la convivencia en el municipio.
- ✓ Brindar acompañamiento psicosocial a la familia, a través de un equipo interdisciplinario para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, como estrategia de prevención.
- ✓ Implementar un sistema de alarmas comunitarias, que nos permitan brindar respuesta inmediata con la finalidad de mejorar la seguridad del municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA QUINTA: EL COMPROMISO ES CON LA GENTE CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, PARTICIPATIVA Y CONFIABLE.

Nuestro compromiso es administrar con eficiencia, responsabilidad, transparencia, nos comprometemos a dar la cara y responder públicamente en todo momento por la confianza que me han depositado para administrar nuestro municipio; impulsaremos estrategias para garantizar la transparencia y acceso a la información pública a toda mi gente; a presentar los presupuestos participativos como estrategia de buen gobierno; implementaremos un sistema de contratación transparente y publica, creando espacios para las veedurías ciudadanas, estrategias de buenas practica en la administración pública y la atención al ciudadano para el manejo de las finanzas y los recursos públicos

Información Estadística

En el marco de nuestras competencias, generaremos los espacios institucionales necesarios para implementar herramientas de apoyo en la gestión de procesos encaminados a fortalecer la gestión y generación de ingresos con medios actualizados para disposición tanto de los ciudadanos como de las instituciones, para lo cual concentraremos principalmente nuestras actuaciones en acciones como:

- ✓ Apoyar la implementación del catastro multipropósito que nos permita disponer de una herramienta con la base de datos actualizada para el fortalecimiento de la capacidad financiera e institucional de nuestra gestión.
- ✓ Apoyar los procesos de gestión catastral en articulación interinstitucional, con el fin de disponer de una instancia cercana, ágil y precisa para el beneficio de los ciudadanos en los trámites necesarios.

El compromiso es con la participación ciudadana.

La participación de la ciudadanía es indispensable para el desarrollo de nuestra gestión, toda vez que es hacia ellos, como producto final, donde va dirigida nuestras acciones, garantizando la efectiva inversión de los recursos públicos y en el que los propios ciudadanos deben ser vigilantes de nuestras actuaciones, por lo tanto, será de vital importancia generar los espacios participativos y de control a la gestión y/o administración de lo público, promoviendo y fortaleciendo las instancias de participación para generar la confianza en las actuaciones de gobierno, para lo cual, realizaremos acciones como:

- ✓ Impulsar la formalización y legalización de las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Fortalecer los procesos de organización y reorganización comunitaria para garantizar los espacios de participación en la toma de decisiones.
- ✓ Generar los espacios de formación y capacitación en acción comunal y participación comunitaria, gestión pública y control social a la gestión pública, como herramientas de fortalecimiento de las capacidades de los actores comunales.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades en desarrollo comunitario para la identificación y atención a necesidades y gestión de soluciones.
- ✓ Gestionar la construcción, remodelación y/o rehabilitación de salones comunales.
- ✓ Garantizaremos la participación efectiva de las mujeres y jóvenes rurales, adultos mayores, víctimas, comunidad LGBTIQ+, en los escenarios de participación y la implementación de políticas encaminadas al fortalecimiento y desarrollo social, con el reconocimiento de la diversidad y los enfoques diferenciales.
- ✓ Reconocer el papel fundamental de las mujeres en la cultura, las artes y los saberes desde una perspectiva que valore y promueva su rol como artistas, creadoras gestoras culturales que salvaguardan los conocimientos tradicionales, fortalecen la paz, y el tejido social y comunitario.
- ✓ Fortalecimiento a las instancias de participación, los consejos de juventudes, asociaciones comunitarias y demás instancias partícipes del desarrollo.
- ✓ Ser garantes de las voces de las tradiciones, respetando siempre la diversidad de saberes y costumbres en la transformación de un bello valle, incluyente y con la participación de su gente.

El compromiso es con el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública.

Una Administración al servicio de la gente, de puertas abiertas a todas las comunidades, ser la casa de todos, trabajaremos por brindar al pueblo una administración de confianza en su gestión y ejecución de los recursos públicos, que propenda por el interés general, alcanzar los objetivos planteados para el desarrollo y que mi gente encuentre un espacio que brinde las soluciones a las problemáticas y el sentir de sus necesidades.

- ✓ Fortalecer la gestión institucional para el desarrollo eficiente de procesos que incidan en la prestación eficiente de servicios.

- ✓ Implementar herramientas y medidas efectivas que incidan en el mejoramiento de recaudo de los ingresos con el fin de disponer mayores recursos para lograr los propósitos en bien de nuestra Gente.
- ✓ Adoptar e implementar los instrumentos necesarios para realizar de manera eficiente los procesos de planeación institucional que conlleven al cumplimiento de nuestra misión y visión del desarrollo.
- ✓ Mantener la vinculación de personal idóneo y con capacidades eficientes de gestión que nos apoyen en la tarea de hacer una administración eficiente y al servicio de nuestra Gente.
- ✓ Gestionar la creación del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) buscando constituir una herramienta útil y disponer de todos los canales y procedimientos necesarios para asegurar la atención y la participación plena, y establecer una relación de confianza entre el ciudadano y la Entidad.
- ✓ Rediseño institucional para mejorar la gestión administrativa.

El compromiso es con el desarrollo urbano.

Nuestro propósito es lograr ofrecer un mejor amoblamiento urbano y de una infraestructura pública eficiente para el servicio y disfrute de nuestra Gente, para lo cual, los esfuerzos estarán dirigidos a la ejecución de proyectos de inversión encaminados a brindar mayor infraestructura para mi Gente y desarrollo para nuestro municipio, serán uno de los compromisos que voy a adquirir, hemos visto como el descuido y la poca presencia institucional, para lo cual implementaremos estrategias importantes que nos permitan recuperar la confianza y credibilidad en la Administración municipal con la ejecución correcta, responsable y transparente de los recursos públicos, para ello tenemos como propuestas importantes a desarrollar las siguientes;

- ✓ Gestionare la adecuación y rehabilitación de la “sala del pueblo”, el Parque Guillermo Quintero Calderón con la estrategia de dar a conocer turísticamente nuestro municipio, creando espacios propicios para el disfrute de mi Gente.
- ✓ Gestionare los recursos que nos permitan realizar adecuaciones de los parques y plazas públicas en los diferentes barrios de nuestro municipio para el disfrute y sano esparcimiento de mi Gente.
- ✓ Realizaremos acciones institucionales para la inversión de recursos en la construcción, adecuación y/o mejoramiento del equipamiento urbano para la eficiente prestación de servicios y en condiciones óptimas.

FINANCIACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES

En las principales fuentes que financiarán nuestro Plan de Desarrollo 2024-2027, se encuentran los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, que corresponde a las transferencias del Gobierno Nacional por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia, para financiar los servicios de acuerdo a las competencias definidas en la Ley 715 de 2001; y estos representan la mayor fuente de inversión del municipio en su presupuesto anual; asimismo, los recursos propios como fuente de financiación propia; los recursos de las fuentes de Cofinanciación Nacional y Departamental que representan la inversión que cofinancia la Nación y el Departamento; los recursos de las operaciones de crédito público; la fuente Otros recursos se refieren a demás fuentes de financiación entre las cuales se encuentran los recursos de capital; los recursos de Sistema General de Regalías, como fuente de inversión que proviene de la asignación del gobierno nacional

de la regalías directas e indirectas que tiene la entidad territorial y que son distribuidas cada bienio por la Nación.

Pese a las limitaciones económicas del municipio en la disposición de recursos para la financiación de nuestras propuestas y acciones, no podemos desestimar los recursos con que se cuenta, siendo necesarios evaluar la disponibilidad de los mismos y realizar ejercicios eficientes de planeación para garantizar la efectiva ejecución e inversión de los mismos, priorizando nuestras acciones y generando los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos. Sin embargo, será necesario realizar gestiones institucionales ante las distintas instancias gubernamentales del orden regional y nacional para lograr la financiación de proyectos de inversión que impacten en el desarrollo territorial y en el bienestar de la Gente.

Insistiremos en la necesidad de presentar proyectos de inversión que puedan ser financiados con los recursos destinados a la ejecución del plan nacional de desarrollo en el marco de la transformación que se busca de los territorios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y brindar un mejor bienestar a las familias.

Indispensable también lograr la participación de la empresa privada en nuestras acciones, para lo cual, seremos gestores para que, a través de la estrategia de obras por impuesto, grandes empresas se vinculen al desarrollo con la ejecución de proyectos de infraestructura de gran trascendencia para el municipio y la región.

De la misma manera buscaremos el apoyo de otras instancias que puedan apoyarnos en la ejecución de nuestras acciones con inversiones para la ejecución de programas y proyectos importantes para nuestra Gente.

“EL COMPROMISO ES CON LA GENTE”


HUBER DARIO SANCHEZ ORTEGA
Candidato a Alcalde Municipal
2024 – 2027